


FICHA TÉCNICA

Adquisición de Bomba de agua para el Edificio san Rafael de la Dependencias del Programa Supérate.

ITEN	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1 	<p>Adquisición de Bomba de Agua Centrifuga Serie CPM de 3 Hp.:</p> <ul style="list-style-type: none">• Bomba de Agua Centrifuga Serie Uso industrial y agrícola• Sin partículas abrasivas.• Hierro fundido contratamiento de cataforesis con boca roscadas ISO 228/1.• Tapa de acero inoxidable AISI 304.• Motor eléctrico monofásica 220V/60Hz. Con protección térmica incorporada en el bobinado.	UD	1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS:

El oferente deberá presentar la descripción e imágenes adecuada del producto, el costo de transporte deberá estar incluido.

GARANTIA:

Los bienes requeridos deben presentar garantía mínima de 2 años.

CRITERIO DE EVALUACIÓN:

Los bienes requeridos y los otros requerimientos serán evaluados bajo el método CUMPLE/NO CUMPLE.

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN:

La adjudicación se hará a favor de un único oferente, cuya propuesta técnica cumplan con todos los requerimientos establecidos en las especificaciones técnicas, las condiciones generales, sus anexos y que presente la propuesta de menor precio de las que hayan sido habilitadas técnicamente.

TIEMPO DE ENTREGA Y LUGAR:

Tiempo de entrega deberá ser inmediatamente sea emitida la orden de compra. El lugar de entrega deberá ser en el Edificio San Rafael en la Av. Leopoldo navarro no. 61.

FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO:

El proveedor debe emitir una factura por los bienes entregados y recibido conforme, detallando los bienes que hayan entregado. Al entregar su propuesta, el oferente debe otorgar un crédito de 60 días, luego de emitida la factura, para el pago de la misma. Las facturas deben ser remitidas firmadas y selladas al Programa Supérate, RNC No. 430-02945-9, con NCF gubernamental ubicado en la Leopoldo Navarro No. 61, Edificio San Rafael, 6to piso. Ens. Don Bosco, anexa la copia de la orden de compras del bien o servicio y conduce de la entrega del bien, DGII y TSS al día.

El pago se realizará en un plazo de 60 días luego de entregar la factura y la recepción conforme de los servicios suministrados.



Landestoy Espinal.
Supervisora de Obras
Departamento de Servicios Generales